



**Policia Nacional de Colombia**  
**Región Seis de Policia**  
**Departamento de Policia Córdoba**

**Informe de Gestión Mesa de Diálogo**  
**“Enfoque en Derechos Humanos y Paz”**



**Coronel Gabriel Bonilla González**  
**Comandante Departamento de Policía Córdoba**



---

# Contenido

1. GENERALIDADES

2. PRESUPUESTO

3. GESTION

4. IMPACTOS DE GESTION

5. CUMPLIMIENTO DE METAS

6. CONTRATACION

7. ACCIONES DE MEJORAMIENTO

8. LEGALIDAD Y CONFIANZA

# Introducción

Coronel

**Gabriel Bonilla González**

Comandante Departamento de Policía Córdoba

El presente informe de gestión de la mesa de Diálogo “Enfoque en Derechos Humanos y Paz” y los resultados del trabajo en equipo con el Talento Humano que integra el Departamento de Policía Córdoba, alineando a la Política marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Gobierno Nacional, el Proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI) y el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 ‘Colombia Bicentenario, Seguridad con Legalidad’.

Con el propósito de cumplir los objetivos estratégicos enmarcados en el mapa estratégico institucional, como carta de navegación se planearon y ejecutaron diferentes actividades, enfocadas a el logro de los resultados efectivos en el servicio de policía y de la mano con las autoridades de policía.

Es así como desde este comando se han orientado las capacidades institucionales, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, con los hombres y mujeres altamente profesionales con conocimiento para prestar un servicio respetuoso y cercano a la comunidad.

**El Departamento de Córdoba**, su capital es Montería. Está ubicado al norte del país, en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), al este con los departamentos de Sucre y Bolívar, y al sur y oeste con el departamento de Antioquia. Con 1 710 000 habitantes en 2015, es el octavo departamento más poblado, por detrás de Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Atlántico, Bolívar, Santander y Nariño. Fue creado por medio de la Ley 9 del 18 de diciembre de 1951, reglamentada el 18 de junio de 1952.

## Economía

La economía regional se sostiene sobre dos pilares fuertes y propios para el terreno: ganadería y agricultura.<sup>9</sup> La ganadería es el primer renglón económico del departamento, por lo que grandes extensiones de tierra han desplazado la agricultura tradicional para dar paso a haciendas ganaderas. La agricultura está representada por cultivos de arroz, maíz, ñame, yuca, ajonjolí, plátano, caña de azúcar, algodón, sorgo, cacao y coco. El sector industrial minero se concentra en la producción de ferróníquel en Cerro Matoso (municipio de Montelíbano) y la explotación de carbón mineral en el municipio de Puerto Libertador. Además la explotación de la madera se ha convertido en el segundo producto de exportación de Córdoba. Algunas minas que se explotan en la parte sur del departamento son de carácter ilegal, las cuales financian a grupos al margen de la ley.

Los servicios y el comercio se localizan principalmente en la capital.



---

## **Agricultura:**

Representa el 8% del total del territorio. Se estima que unas 170 000 hectáreas están dedicadas a cultivos semestrales, anuales y permanentes. Los principales productos son el maíz, algodón, arroz, ñame, yuca, plátano, coco, sorgo, ajonjolí, etc.

## **Ganadería**

Se practica especialmente en las sabanas del departamento. Montería, sede anual del Reinado Nacional de la Ganadería, es la capital ganadera de Colombia. Se crían tipos vacunos como el Cebú, Pardo Suizo, Holstein y el muy cordobés Romo Sinuano.

Los pastos son de planicie y de colina. Los primeros están en el bajo Sinú y San Jorge. Predominan en esta zona el Pará o admirable, resistente a las inundaciones. En los sitios no inundables se dan los pastos de Guinea que junto con el Pará, fueron traídos de Brasil y Venezuela en 1875. Los segundos son pastos poco alimenticios en épocas de sequía. En las colinas bajas crece la guinea y el Puntero en las partes altas.

La industria pesquera, minera, hidroeléctrica, maderera y manufacturera son renglones de singular importancia dentro de la economía departamental. El yacimiento de ferroníquel de Cerromatoso ubicado en un cerro aislado de 269 m s. n. m. a 22 km de Montelíbano, fue descubierto en 1956 por la Richmond Petroleum, subsidiaria de la Standard Oil Company. El gobierno concedió a la Richmond un contrato de concesión, distinguido con el N° 866 del 30 de marzo de 1963, el cual fue modificado en sus términos mediante contrato adicional del 22 de julio de 1970, dicho contrato permitió la entrada del gobierno nacional como inversionista a través del IFI. En 1979 ingresa como socio la empresa neerlandesa Billiton (desde el 2001 BHP Billiton) y se constituye Cerromatoso S.A.

## Generalidades

El señor Coronel Gabriel Bonilla González, Comandante del Departamento de Policía Córdoba, extiende la invitación a la participación de la “Mesa de Diálogo” virtual con enfoque en Derechos Humanos y Paz del Departamento de Policía Córdoba, la cual tendrá lugar el día 28 de mayo del 2021, a las 09:00 horas, dirigida hacia los diferentes grupos de valor e interés del Departamento de Córdoba, “autoridades político administrativas, agremiaciones, redes de apoyo y participación y líderes sociales”.

El desarrollo de la actividad se realizará a través de la transmisión en vivo por medio de usuario Microsoft Teams, desde la sala de juntas del Comando de Departamento, ubicado calle 27 #4-07 Barrio Centro.

Su participación es muy valiosa para nosotros, los invitamos a diligenciar su asistencia a través del siguiente [Haga clic aquí para unirse a la reunión.](#)

Así mismo lo invitamos a diligenciar su participación en la mesa de diálogo, en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/zXeCKV1L5H>





Informe de Gestión Mesa de Diálogo  
"Enfoque en Derechos Humanos y Paz"

## DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA

Coronel

**GABRIEL BONILLA GONZÁLEZ**

Comandante Departamento Policía Córdoba



### Departamento de Policía Córdoba

#### Mesa de Diálogo

Es un espacio de encuentro cálido y humano entre grupos de valor e interés y los representantes institución para fomentar el promoviendo la conversación con la ciudadanía con respecto a la gestión y temas de interés público.

Informe de Gestión Mesa de Diálogo  
"Enfoque en Derechos Humanos y Paz"



**Informe de Gestión Mesa de Diálogo**  
"Enfoque en Derechos Humanos y Paz"

**Himno Nacional de la  
Republica de Colombia**



**Informe de Gestión Mesa de Diálogo**  
"Enfoque en Derechos Humanos y Paz"

**Minuto de silencio**



## Informe de Gestión Mesa de Diálogo "Enfoque en Derechos Humanos y Paz"

### Videos institucionales

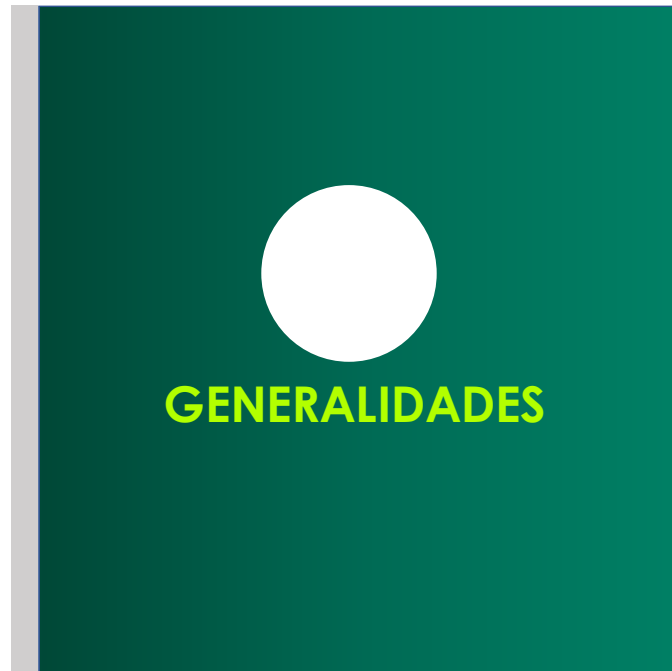


### LINEAS DE GESTIÓN

Informe de Gestión Mesa de Diálogo  
"Enfoque en Derechos Humanos y Paz"

1. GENERALIDADES
2. PRESUPUESTO
3. GESTION
4. IMPACTOS DE GESTION
5. CUMPLIMIENTO DE METAS
6. CONTRATACION
7. ACCIONES DE MEJORAMIENTO
8. LEGALIDAD Y CONFIANZA





## Talento Humano



Policías con más de 19 años 64  
de los cuales 21 son del MNVCC

# MODELO NACIONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA POR CUADRANTES MNVCC



## CAPACIDADES

Automotor		MNVCC	DECOR
	<b>Vehículos</b>	31	86
	<b>Motocicletas</b>	96	145
	<b>Radios</b>	57	
	<b>PDA</b>	67	
	<b>CUADRANTES 2D – 3D</b>		41
	<b>PERSONAL</b>		322

Movilidad		
Clase y cantidad		
	<b>Vehículos</b>	
	<b>Clase</b>	
	<b>Cantidad</b>	
	<b>Motos</b>	96
	<b>Panel</b>	3
	<b>Pick UP</b>	27
	<b>CAI Móvil</b>	1
	<b>Duster</b>	1
	<b>TOTAL</b>	128

## Capacidades– Tecnología y Comunicaciones



Inventarios	Necesidades
<p><b>7 salas</b>   <b>79 Cámaras</b></p> <p><b>CCTV</b></p> <p>Lorica 11 Sahagún 10 Planeta rica 11 Tierralta 11 Montelíbano 12 S. Andrésotav 07 Valencia 17</p> <p>1 Policía por turno en todas las salas CCTV</p> <p>Se considera efectivo 6 cámaras por persona 79 cámaras fuera de servicio 100% cámaras fuera de servicio en puntos críticos</p>	<p>13 Impresoras</p> <p>288 Computador de escritorio y portátiles</p> <p>2 Servidor de archivos y DHCP</p> <p>1 Infraestructura tecnológica para el SIES 123</p> <p>25 CCTV internos para las estaciones de policiales</p> <p>198 Radios Portátil APX 8000</p> <p>16 Repetidores de comunicaciones</p> <p>1 Analizador de comunicaciones</p> <p>12 Plantas eléctricas de 10kva</p> <p>12 Ups de 5kva</p>



## PRESUPUESTO

## PRESUPUESTO



### Presupuesto DECOR 2

**RECURSO 10**  
\$ 3.939.682.974,56

**RECURSO 16**  
\$ 1.120.023.572,41

**TOTAL**  
\$ 5.611.133.805,56





## GESTION

## RESULTADOS OPERATIVOS



RESULTADOS OPERATIVOS	DECOR			
	2.020	2.021	ABS	%
CAPTURAS TODOS LOS DELITOS	686	913	227	33%
CAPTURAS EN FLAGRANCIA	569	750	181	32%
CAPTURAS O/J	117	163	46	39%
CAPTURA DE HOMICIDAS	11	18	7	64%
CAPTURAS INTEGRANTES BANDAS CRIMINALES	42	44	2	5%
CAPTURAS PORTE ESTUPEFACIENTES	92	144	52	57%
RECUPERACION AUTOMOTORES	8	8	0	0%
RECUPERACION MOTOCICLETAS	56	55	-1	-2%
MERCANCIA RECUPERADA CASOS	125	133	8	6%
MERCANCIAS INCAUTADAS CASOS	1.085	1.332	247	23%
ARMAS ILEGALES INCAUTADAS	88	100	12	14%
ARMAS CON PERMISO INCAUTADAS	6	3	-3	-50%
COCAINA INCAUTADA GRAMOS	67.021	2.518	-64.503	-96%
BASE DE COCA INCAUTADA GRAMOS	13.144	10.358	-2.786	-21%
BAZUCO INCAUTADO GRAMOS	5.590	7.257	1.667	30%
MARIHUANA INCAUTADA GRAMOS	28.508	127.219	98.711	346%
ALLANAMIENTOS REALIZADOS	25	40	15	60%

## CONTEXTO GENERAL DE LOS DELITOS



COMPORTAMIENTO CRIMINALIDAD	DECOR			
	2.020	2.021	ABS	%
HOMICIDIO	67	78	11	16%
SECUESTRO	0	0	0	0%
EXTORSION	13	18	5	38%
LESIONES COMUNES	195	244	49	25%
HURTO PERSONAS	103	187	84	82%
HURTO RESIDENCIAS	70	79	9	13%
HURTO COMERCIO	74	59	-15	-20%
HURTO AUTOMOTORES	5	3	-2	-40%
HURTO MOTOCICLETAS	59	72	13	22%
HURTO SOBRE CABEZA DE GANADO	25	21	-4	-16%
HURTO ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0%
HURTO PIRATERIA	0	0	0	0%
HOMICIDIO EN ACCIDENTE TRANSITO	49	54	5	10%
LESIONES EN ACCIDENTE TRANSITO	85	145	60	71%
<b>TOTAL</b>	<b>745</b>	<b>960</b>	<b>215</b>	<b>29%</b>



## IMPACTOS DE GESTION

## Resultados Operativos



Chinó, 02/01/2021

**Captura en flagrancia por porte ilegal de armas de fuego.**

Se logró la captura en flagrancia, de Israel Antonio Jiménez Arieta, a quien se le halló en su poder 01 arma de fuego de tipo revolver, 02 cartuchos calibre 32mm y 04 vainillas.



San Pelayo, 05/01/2021

**Captura en flagrancia de 03 integrantes clan del gallo (GAO)**

Se logró la captura en flagrancia de 03 integrantes clan del gallo (GAO) Nelson Enrique Durango, alias "machin", Libardo Hernández Genes, alias "peluca" Oscar David Madrid Pineda y la incautación de 02 armas de fuego, 08 proveedores, 172 cartuchos, 03 radios de comunicación y 02 motocicletas.



Sahagún, 08/01/2021

**Captura en flagrancia por porte ilegal de armas de fuego.**

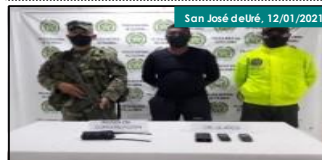
Se captura en flagrancia al señor Libardo José Pérez Ortega, a quien se le encontró un arma de tipo pistola con 01 proveedor y 05 cartuchos calibre 9mm.



Planeta Rica, 12/01/2021

**Captura orden judicial por el delito de homicidio**

Se logró la captura por orden judicial del señor Jaime De Jesús González Muñoz.



San José del Utré, 12/01/2021

**Captura en flagrancia de 01 integrante clan del gallo (GAO)**

Se realizó la captura en flagrancia del señor Manuel del Cristo Ávila Arieta, alias "R20", integrante del GAO "clan del Gallo" a quien se le incautó (01) radio, (03) celulares.



Purísima, 13/01/2021

**Captura en flagrancia por porte ilegal de armas de fuego.**

Se logró la captura en flagrancia, del señor Luis Javier Conde Cogollo, CC 78075932 de Loricá, a quien se le halló en su poder 01 arma de fuego tipo c con 01 cargador con 08 cartuchos.

## Resultados Operativos



Mantería, 18/01/2021

**Captura de alias "caballo" "bala 8" o "panamá", integrante del GAO "clan del gallo"**

Se logró la captura por orden judicial de Cesar Albeiro Contreras Asprilla, alias "caballo" "bala 8" o "panamá", integrante del GAO "clan del gallo" subestructura Javier Pérez Cantarero.



Loricá, 19/01/2021

**Captura en flagrancia por porte ilegal de armas de fuego.**

Se logró la captura en flagrancia de Alejandro José Naváez Pérez, a quien se le incautó 01 arma de fuego tipo pistola.



Pueblo Nuevo, 20/01/2021

**Captura en flagrancia por porte ilegal de armas de fuego.**

Se logró la captura en flagrancia del señor Jonathan Smith Torres Pérez, a quien se le halló en su poder 01 revolver, calibre 32, con 02 cartuchos.



Montelíbano, 26/01/2021

**Captura en flagrancia por porte ilegal de armas de fuego.**

Se logró la captura en flagrancia de Oscar Andrés Ledesma Arieta, alias "Mamola", a quien se le incautó (01) arma de fuego, tipo revolver, calibre 38L, (04) cartuchos calibre 38L y (01) celular.



Puerto Libertador, 01/02/2021

**Captura en flagrancia de 01 integrante clan del gallo (GAO)**

Se logró la captura por orden judicial de Oscar Antonio Berio Escobar, alias "el paico" o "Albeiro", integrante GAO "clan del gallo" subestructura Rubén Darío Ávila.



Loricá, 02/02/2021

**Captura en flagrancia de 01 integrante clan del gallo (GAO)**

Se logró la captura de Argemiro Quintero Zúñiga, alias "el paico", integrante del GAO "clan del gallo" a quien se le incautó (01) arma de fuego tipo pistola, calibre 22mm, (52) cartuchos calibre 9mm, (74) cartuchos calibre 22mm.

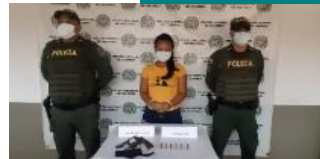
## Resultados Operativos



San Bernardo del Vieho, 03/02/2021

**Captura orden judicial por concierto para delinquir agravado**

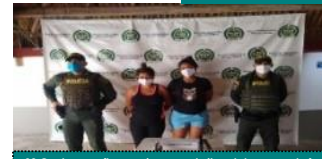
Se logró la captura por orden judicial de Luis Manuel Herrera Villero, por el delito de concierto para delinquir agravado por dars e para homicidio.



Pueblo Libertador, 07/02/2021

**Captura en flagrancia por porte ilegal de armas de fuego**

Se logró la captura en flagrancia de Feres Karina Zapata Buro, a quien se le incautó 01 revolver y 06 cartuchos sin percudir.



Pueblo Nuevo, 07/02/2021

**02 Capturas en flagrancia por porte ilegal de armas de fuego y hurto.**

Se logró la captura en flagrancia de Betsy Lilliana Suarez Contreras y Wendy Johana Suarez Contreras a quienes se les incautaron 02 armas de fuego (pistolas) y 13 cartuchos.



Planeta Rica, 08/02/2021

**Captura en flagrancia e incautación de 40.000 gramos de marihuana.**

Se logró la captura e incautación de 2 mafetas que en su interior contaban con una 25 paquetes, con un peso bruto total de 40.000 gramos de marihuana.



Momil, 09/02/2021

**Captura en flagrancia de 01 integrante del clan del gallo (GAO)**

Se logró la captura en flagrancia de Jorge Iván Marzola Urango, a quien se le halló dentro del bolso, 01 arma de fuego, tipo revolver, calibre 32L, 06 cartuchos calibre 38, 01 granada de fragmentación IM26,



San José del Uré, 09/02/2021

**Captura orden judicial por Homicidio**

Se logró la captura por orden judicial de Rubén Antonio Agudelo Mejía por el delito de homicidio.

## Resultados Operativos



Montelíbano, 16/02/2021

**Capturas en flagrancia tráfico de estupefacientes**

Se logró la captura en flagrancia de (03) actores criminales, denominándose BOPOR "Orión", dedicados al tráfico de estupefacientes a quienes se les fue incautado (100) gramos de marihuana.



Montería, 17/02/2021

**Captura por orden judicial valiente de los más buscados**

Se logró la captura por orden judicial del señor Jhon Freddy Romero Rodas, quien presenta orden de captura por el delito de Estafa Agravada.



LORICA 21/02/2021

**Captura en flagrancia por porte ilegal de armas de fuego.**

Se logró la captura del señor José Alejandro Correa Álvarez a quienes se les halló en su poder 01 arma de fuego tipo revolver, color plateado, no de serie 9979, calibre 22 largo, empuñadura en madera con 4 cartuchos calibre 22, 01 cartucho percudido.



Montelíbano, 23/02/2021

**Captura flagrancia integrantes del GAO "Clan del Gallo"**

Se logró la captura en flagrancia de (02) integrantes del GAO "Clan del Gallo", a quienes se les fue incautado (01) revolver, (06) cartuchos, (01) granada de fragmentación IM26 y (02) celulares.



Montelíbano 05/03/2021

**Capturas en flagrancia tráfico de estupefacientes**

Se logró la captura en flagrancia de (03) actores criminales, denominándose BOPOR "Orión parte II", dedicados al tráfico de estupefacientes a quienes se les fue incautado (120) gramos de marihuana.



San Andrés de Solvento Chimá, 16/04/2021

**Capturas en flagrancia tráfico de estupefacientes**

Se logró la captura en situación de flagrancia de Jorge Luis Beltrán Pérez, Cruz Angélica Sibaja, José Javier Borja Sibaja y José Alexander Espiña Quintero, a quienes se les fue incautado (01) revolver calibre 32mm, (03) cartuchos calibre 32mm, (03) cartuchos calibre 7.65mm, (27.4) gramos de base de coca y (199.3) gramos de marihuana.

## PREVENCIÓN Y EDUCACION CIUDADANA



### PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CIUDADANA



# Meta mensual  
**1.087**



### PORTAFOLIO DE PREVENCIÓN

	Cantidad	Integrantes
Espacios Pedagógicos para la Convivencia y Seguridad Ciudadano	03	24
CívicaInfantily Juvenil	03	45
Frentesde Seguridad	09	118
Fortalecimientale Frentesde Seguridad	51	617
EncuentrosComunitarios	32	463
Realizar Campañasde Prevencióny EducaciónCiudadana	2.058	57669
Campañasde GestiónComunitariae Interinstitucional	14	336

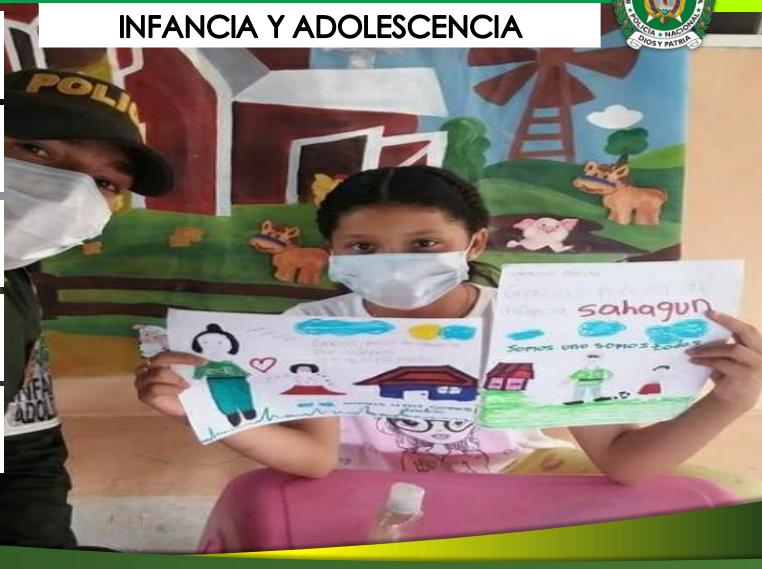


## ACTIVIDADES SOBRE LA PROTECCIÓN A LA INFANCIA, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE



### INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Acciones prevención	<b>660</b>
Acciones control	<b>201</b>
Actividades impacto	<b>3</b>
Nin@sen protección	<b>21</b>
Personas beneficiadas	<b>10.332</b>





## ACTIVIDADES SOBRE LA PROTECCIÓN A LA INFANCIA, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE



### TURISMO



## ACTIVIDADES SOBRE LA PROTECCIÓN A LA INFANCIA, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE



### AMBIENTAL





## CUMPLIMIENTO METAS

### RESULTADOS OPERATIVOS RELEVANTES



Perspectiva  
Servicio de Policía

#### Objetivos estratégicos

- SP1.1 Fortalecer el vínculo policía ciudadanía mediante la adopción estratégica de los programas de prevención y participación ciudadana
- SP3.1 Ejecutar acciones integrales que permitan mejorar la Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- SP4.1 Conceptualización referente a la doctrina policial
- SP5.1 Reducción de forma significativa las conductas delictivas y los comportamientos contrarios a la convivencia que afectan a la región.

Perspectiva  
Desarrollo Humano  
y Organizacional

- DHO2.1 Fomentar la dinamización del modelo de Gestión Humana en la Región

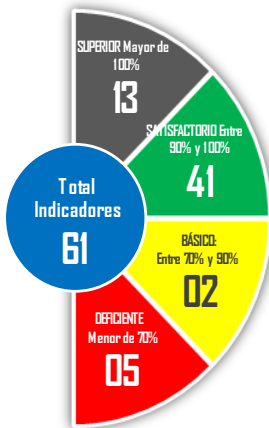
Perspectiva  
Recursos  
Estratégicos

- R3.2 Coordinación interinstitucional para la consolidación de recursos que optimicen el servicio de policía.

**TOTAL TAREAS**

	TAREAS		
	Total	Cargadas	% de Avance
SP1.1 Fortalecer el vínculo policía ciudadanía mediante la adopción estratégica de los programas de prevención y participación ciudadana	22	5	23%
SP3.1 Ejecutar acciones integrales que permitan mejorar la Convivencia y Seguridad Ciudadana.	56	16	29%
SP4.1 Conceptualización referente a la doctrina policial	12	2	17%
SP5.1 Reducción de forma significativa las conductas delictivas y los comportamientos contrarios a la convivencia que afectan a la región.	46	13	28%
DHO2.1 Fomentar la dinamización del modelo de Gestión Humana en la Región	20	4	20%
R3.2 Coordinación interinstitucional para la consolidación de recursos que optimicen el servicio de policía.	6	1	17%
<b>TOTAL TAREAS</b>	<b>162</b>	<b>41</b>	<b>25%</b>

# ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN III NIVEL



NOMBRE DEL PROCESO	DEFICIENTE	BÁSICO	SATISFACTORIO	SUPERIOR
Integridad Policial	0	0	1	0
Comunicación Pública	0	0	0	1
Direccionamiento del Talento Humano	2	0	15	1
Convivencia y Seguridad Ciudadana	2	2	6	8
Prevención III Nivel	0	0	5	0
Investigación Criminal III Nivel	1	0	4	2
Inteligencia III Nivel	0	0	0	1
Direccionamiento Tecnológico	0	0	2	0
Logística y Abastecimiento	0	0	2	0
Actuación Jurídica	0	0	3	0
Gestión Documental	0	0	1	0
Seccional de Protección	0	0	2	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>41</b>	<b>13</b>
<b>TOTAL 61</b>				

NOMBRE DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Índice de variación de abigeato en el sector rural.	0.0%
	Tasa de hurto a personas SIEDCO DECOR	55.14%
	Incautación de Clorhidrato de Cocaína, Base de Coca y Bazuco Acumulado	73.77%
	Tasa de lesiones personales SIEDCO DECOR	89.95%
Direccionamiento del Talento Humano	H.S. Accidentalidad DECOR	0.0%
	Ubicación Laboral DECOR	65.26%
Investigación Criminal III Nivel	Grado de ejecución de la asignación de recursos. (Gastos reservados) DECOR	12.72%

GUÍA DE HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN LA POLICÍA NACIONAL Código: 105 -BJ-003



## CONTRATACIÓN



## ACCIONES DE MEJORA

### Control interno



**Fecha: 26 al 30 de octubre**

Auditoría interna al Plan Estratégico de Seguridad y al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y el RNMC (Registro Nacional de Medidas Correctivas)

	Total de acciones	Cumplidas	Nivel de cumplimiento
AC-04681	3	3	100%
AC-04682	4	3	75%

**Fecha: 13 al 17 de octubre**

Auditoría interna específica a la operacionalización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y el RNMC (Registro Nacional de Medidas Correctivas)

	Total de acciones	Cumplidas	Nivel de cumplimiento
AC-04630	4	4	100%
AC-04631	6	6	100%
AC-04632	5	5	100%

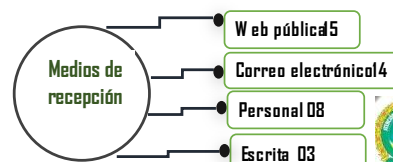
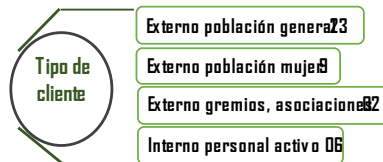
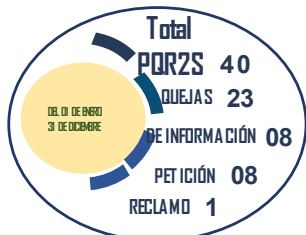


ACCIONES CORRECTIVAS		
AC-04875_Pérdida de la herramienta de Seguimiento HS: Control expedición de tiquetes terrestres y aéreos no utilizados en el mes de diciembre de 2020, calificación deficiente 0.00%		100%
AC-04779_Pérdida del indicador del proceso DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO.		75%
AC-04933_AC-04933_Pérdida del indicador Incautación de Kilogramos de Marihuana Acumulado, calificación Deficiente 55.00%, mes de enero 2021.		33%



## LEGALIDAD Y CONFIANZA

### Resultados PQRS y transparencia policial



#### Clasificación, conducta

Abuso de autoridad	05 casos
Inconformidad con procedimientos policiales	06 casos
Actos de corrupción	03 casos
Información tramites institucionales	04 caso
Abuso sexual	01 caso
Incumplimiento a obligaciones civiles	01 casos
Amenazas	01 casos
Omisión en conocer los casos de policia	01 caso
Falta de interés para conocer motivos de policia	01 caso
Petición, solicitud de información	09 casos

**POLÍTICA DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO**

**Objetivos**

Facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos.

Obtener los servicios de la entidad, en todas sus sedes y a través de los distintos canales.

Los principios de información completa y clara.

La gestión del servicio al ciudadano no es una tarea exclusiva de las dependencias que interactúan directamente con el ciudadano, o de quienes atienden su peticiones, queja o reclamos.

**Labor integral que requiere de:**

1. Toda actividad en el área de atención al ciudadano debe ser realizada en el marco de la política de atención al ciudadano.  
 2. Toda actividad en el área de atención al ciudadano debe ser realizada en el marco de la política de atención al ciudadano.  
 3. Toda actividad en el área de atención al ciudadano debe ser realizada en el marco de la política de atención al ciudadano.  
 4. Toda actividad en el área de atención al ciudadano debe ser realizada en el marco de la política de atención al ciudadano.  
 5. Toda actividad en el área de atención al ciudadano debe ser realizada en el marco de la política de atención al ciudadano.



**Gracias**